



PERIÓDICO imparcial, literario y de interés material; que aparecerá, por ahora, los días 7, 14, 21 y 28, subvencionado por el público.

PRECIOS: En la localidad dos reales al mes; fuera, ocho reales trimestre. Publicación de comunicados, según convenio. Pagos adelantados.

AÑO I - NUM 29
Orihuela 6 de Septiembre de 1892

Se admiten suscripciones en la Redacción, S. Agustín 48, y en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

EL PUEBLO

Maria de Monserrate

Un deber de reciprocidad y compañerismo, al par que una sagrada deuda de gratitud contraída en días bien tristes para mí, son causa de que haya aceptado el encargo que mi queridísimo amigo Sr. Ponzóa me hace de escribir para EL PUEBLO una reseña histórica de la aparición en nuestra ciudad de la sacratísima efigie de Maria de Monserrate, nuestra amantísima patrona.

Mucho van perdiendo los lectores de este ilustrado semanario con que mi buen amigo haya encomendado á tan torpe pluma tamaña empresa, puesto que, por más que mi amor á Orihuela me haya más de una vez llevado á remover antiguos pergaminos donde poder encontrar una página gloriosa de su historia, disto mucho de poseer los suficientes conocimientos para llenar plenamente mi cometido.

Voy sin embargo á intentar decir algo á mis lectores relacionado con la antiquísima y veneranda imagen de nuestra amantísima Patrona.

Respecto á su origen, están en completa desavenencia los autores de los manuscritos que he tenido ocasion de hojear; por tanto daré la opinion de todos y el lector se atendrá á la que mejor le pareciere.

Segun antiquísima tradicion (cópia de uno) prevaleció en aquellos tiempos la piadosa creencia de que la imagen de nuestra Patrona, es hechura de San Nicodemos y que fué traída á Orihuela por San Trifon, discípulo de Santiago apostol, que fué el primero que predicó en Orihuela la Santa fé de Jesucristo.

Opinan otros que fué traída por el mismo Santiago, y en otro manuscrito se asegura que en el año 713 fué traída por los godos cristianos y hasta supone el autor del referido manuscrito, que se le construyó una capilla en aquel tiempo bajo la advocacion de la Virgen de

la Fé en el lugar que hoy ocupa el huerto del convento de padres Capuchinos.

Vista esta disparidad de opiniones que le dejan á uno sin saber á que atenerse respecto al origen de la veneranda imagen, voy á exponer la opinion que el ilustrado y dignísimo canónigo Maestrescuela de nuestra Santa Iglesia Catedral D. Juan Blasco, expuso sobre este asunto en un sermon que pronunció hace algunos años en la octava de la Virgen, opinion á que por mi parte me atengo, tanto porque está fundada en lógico razonamiento, cuanto porque la basta condicion y conocimientos profundos que de la historia patria posee el Sr. Blasco, unido á su reconocida severidad y rectitud de criterio, le dan á mi entender la competencia necesaria para que su opinion sobre el particular sea tenida en mucho.

No cabe duda que la imagen de la Virgen es de origen griego; bien claramente lo indican los rasgos de su fisonomía.

Ahora bien, á mediados del siglo séptimo cuando el origen del mahometanismo, estando casi todo el mundo ocupado por los secuaces de diversas sectas, los cristianos de toda Europa se refugiaron en las Galias y más principalmente en España (donde el rey Recaredo con su corte y familia acababa de abjurar el arrianismo) trayendo consigo las imágenes de su especial devoción mientras guardando otras en cajas de madera, las arrojaron al mar cuidándose la Providencia de llevarlas á playas hospitalarias como ocurrió con la imagen del Santísimo Cristo en Valencia y tantas otras.

Asi pues, el Sr. Blasco opina, que la imagen de la Virgen fué traída por algunos de los antedichos cristianos que vinieron á establecerse en nuestra ciudad.

Sea de esto lo que quiera, lo que resulta probado es que cuando la invasion de los árabes ya estaba la virgen en Orihuela, puesto que todos los historiadores estan contestes, en que cuando

el general godo Tadmír encerrado en Orihuela tras la derrota de Guadalete, obtuvo (valiéndose del ardid de coronar las murallas de mujeres disfrazadas de guerreros) aquella tan honrosa capitulacion por la cual se concedía á los cristianos vivir en el Arrabal extramuros de la puerta de Murcia (1) con entera libertad el culto católico, existia ya en la iglesia parroquial de San Julian (2) en la primer capilla entrando á mano izquierda, la imagen de la Madre de Dios de la Puerta que es la misma que hoy veneramos bajo la advocacion de Monserrate.

Al principio de la dominacion árabe, cumplieron los invasores el tratado que con Tadmír firmaron, dejando en paz á los cristianos ejercer libremente las funciones de su culto, pero poco despues de la muerte de aquel caudillo, les hicieron pagar esta libertad con un determinado tributo de mies y aceite poniendo despues cortapisas á las manifestaciones externas del culto católico haciendo quitar las cruces de las puertas de las iglesias, prohibiendo las procesiones y obligándoles á celebrar las funciones religiosas á puerta cerrada.

En vista de esto y temiendo que algun dia los sectarios del falso profeta se atreviesen á profanar las imágenes, decidieron los cristianos ocultar la de la Madre de Dios de la Puerta, bajo la campana de la iglesia parroquial de San Julian en el hueco de una Peña dentro del recinto de la referida parroquia.

Asi permaneció más de 500 años hasta que fué ganada Orihuela por el rey D. Alfonso el Sabio.

(1) Este arrabal es sin duda alguna, el actual Arrabal Roig, puesto que segun parece la puerta de Murcia en aquellos tiempos estuvo hacia la entrada de la actual calle del Marqués de Arneva.

(2) Esta iglesia estaba situada segun antigua tradicion y opinion de muchos historiadores en el lugar que hoy ocupa la capilla del Santísimo Cristo, en el Santuario de nuestra Patrona.

Pocos años despues de la expulsion de los moros, decidieron los cristianos buscar la sagrada imagen que por tradicion sabian habia sido escondida, por más que se hubiese olvidado el sitio en que la ocultaron sus antepasados.

El subterráneo sonido de una campana oido tres noches continuadamente, parte occidental frente al cauce del rio Segura, en su entrada (por aquel tiempo) en la ciudad, (1) llamó la atencion de los fieles que acudiendo al lugar donde el misterioso sonido se dejaba oír aguderearon la Peña encontrando el Celestial Tesoro por tantos siglos escondido. (2)

La imagen de la Virgen es de olivo incorruptible, de alzada y tamaño de unos dos palmos, y está sentada en una silla, teniendo al ser encontrada, un niño en sus manos que tenia un pájaro en sus dedos, y estaba vestido en aquel tiempo de encarnado con manto azul. (3)

Como la mayor parte de los cristianos que quedaron poblando la ciudad despues de la expulsion de los moros eran catalanes, valencianos y aragoneses, de los que vinieron con el rey don Alfonso, arrose discordia entre ellos acerca del nombre que se daría á la imagen que de tan milagrosa manera se acababa de encontrar y mientras que los catalanes abogaban por que tuviese

(1) El mismo lugar que hoy ocupa el altar del Cristo en el Santuario de nuestra Patrona.

(2) El hallazgo de la imagen de la Virgen de Monserrate, tuvo lugar segun los historiadores locales, hacia el año 1306.

(3) Este niño de que hablan las antiguas crónicas desapareció sin que haya podido yo averiguar por qué causa; pero lo cierto es que la Virgen estuvo muchos años sin niño y yo he visto medallas y cuadros en que sin él se la representa. El que hoy lleva es de época relativamente reciente.

la advocacion de Monserrate, los valencianos querian que se llamase de Orito y los aragoneses opinaban debia nombrarse del Pilar.

Determinaron por fin que decidiese la suerte cual de estas tres advocaciones habia de dársele para lo que se insacaron tres papeletas teniendo cada uno de los antedichos nombres. Salió el que llevaba el de Monserrate y bajo esta advocacion ha sido desde entonces constantemente venerada en nuestra ciudad.

Edificóse entonces un santuario (comprendiendo dentro de él á la antigua parroquia de San Julian) (1) bajo la advocacion de la Virgen de Monserrate, por cuyo título se siguió un largo pleito con los padres del convento de Monserrat de Cataluña, para la resolucion del cual fué preciso que los orcelitanos enviasen á Roma como comisario y síndico de la ciudad al canónigo de la entonces Iglesia Colegial de Orihuela (2) Mosen Juan Vicente ó Vincete el cual obtuvo por sentencia del papa Sixto IV (que se conserva en esta ciudad) fechada en 12 de Agosto de 1483 que dicha iglesia quedase con el título de la Virgen de Monserrate y la Virgen con esta advocacion, concediendo al mismo tiempo muchas indulgencias y que el día 8 de Septiembre de todos los años se celebrase la fiesta de su natividad.

Bien pronto la piedad de los orcelitanos consideró mezquino el santuario que albergaba á su excelsa Patrona, y decidieron canstruir otro más en consonancia con la importancia de Orihuela y acendrado amor que sus hijos profesan á Maria de Monserrate y en efecto, en

Juan Elias Gomez de Teran, se trasladó la sagrada imagen de nuestra Patrona á la Catedral para comenzar las obras del actual santuario. Veintiseis años y medio, si bien con notables interrupciones durante la construccion, tardó en estar terminado el santuario actual permaneciendo todo este tiempo la Virgen en la Catedral de donde fué trasladada á su nueva Iglesia una vez terminadas las obras, bajo el pontificado de D. José Tormo, el domingo 17 de Octubre de 1776, celebrándose con este motivo un solemne triduo.

He terminado mi cometido porque me haria interminable si comenzase ahora á enumerar los infinitos favores que Orihuela debe á su amantísima Patrona y además no hay oriolano que no guarde su recuerdo en lo más íntimo de su corazón, puesto que todos hemos oido referir á nuestras madres cuando teniendonos amorosamente en su regazo nos inculcaban el filial cariño que hacia la Virgen de Monserrate sentian.

No he de hablar tampoco de lo pobres que resultaban los cultos que anualmente se le dedican, puesto que parece que se trata de abandonar la ru-

(4) Este santuario comprendia la capilla del Cristo actual y todo el espacio que media hasta la puerta principal (situada en el mismo sitio en que la de aquel estuvo) y que es la que hay dentro de la verja contigua á la Casa Misericordia.

(2) Orihuela tuvo Iglesia Colegial sujeta al obispado de Cartagena desde 1413 siendo elevada á sede episcopal, con catedral y diócesis propia en 1564.

tinaria marcha seguida hasta aquí y celebrar la fiesta de nuestra Patrona como corresponde á un pueblo que la ama tanto.

Restame tan solo unirme á mis paisanos con todo mi corazón aunque separado de ellos muchas leguas, para celebrar este año la fiesta de nuestra excelsa Patrona Maria de Monserrate, y rogarle nos bendiga á tanto desterrado de la amada patria que volamos en alas de la imaginacion á Orihuela y la vemos el día 8 recorrer en triunfo las calles de esa ciudad por ella y por nosotros tan querida.

MANUEL FERRIS É IVÁÑEZ.
Barcelona, Septiembre 1892.

A MI AMANTE PATRONA
MARIA DE MONSERRATE
SONETO.

Todos los días cifro mi ventura
En ir al templo dó tu imagen mora
Que es donde el alma dolorida llora
La mancha del pecado, mancha impura.
Y entre el llanto abundoso que tritura
Al pecho que te quiere y que te adora
Con anhelo ferviente allí te implora
Disipes de su fondo la amargura.
Tú que eres fuente dó el mortal ansioso
Lava la mancha que imprimió el pecado
Dejando al alma en celestial reposo.

Tú que eres, Madre, nuestro ser amado,
Guárdame un sitio en Trono tan herido
Que quiero siempre estar junto á tu lado!!

E. DONATE.

PLUMAZOS
CANTARES

Son tus labios un rubi
partido por gala en dos;
imitan muy bien la verja
de la estatua de Muñoz.

Ya no dímite Pescetto.
Noticia de sensacion.
Solo nos faltaba ahora
que tomara posesion

«El Independiente» inserta,
sin darles la solucion,
geroglíficos, charadas
y otras cosas de *misto*.

Dicen unas malas lenguas
que Burunda mucho engorda
con el uso de la vara...
de la vara de las borlas.

Tengo una inmensa desgracia
y á las pruebas yo me acato:
No puedo dar con la punta
de lo que escribe Don Paco.

Lenguaclara.
Nuevos diputados provinciales

Solicitando distritos,
por ahí se dan malos ratos
doce ó trece candidatos
y cinco ó seis candiditos.

Porque todos se aperciben,
luchando á no poder más,
por llegar á ser *papás*
de la provincia en que viven.

Para el que mejor convenga,
por evitar un naufragio,
yo le ofrezco mi sufragio...
¡para el día que lo tenga!
Porque hoy por desdicha mia,

y aunque me cause rubor,
no puedo ser elector
ni elegible todavía.
Pero aun no siendo elegible
ni aun elector, les prevengo
que en esta provincia tengo
una influencia terrible.

Mi influencia, bien lo veo,
es muy grande. ¡Ay de mí!
¡¡Como que yo hasta tuteo
al muy célebre *Cubi*!!

Esto ya pasó de castaño obscuro,
señor Burunda.

Y de castaño negro.

¿Hasta cuando piensa V. que nos esté
explotando la rifita de la plaza Nueva?—
se preguntaban todos hasta la noche del
viernes.

En nuestro número pasado ya dedicá-
bamos una elocuente línea de... puntos
suspensivos á esta cuestion, pero V. como
si nó.

Vamos hombre, ¡vamos! No haber po-
dido arreglarnos buenamente.

Ya íbamos á remitir un nuevo *anónimo*
al gobernador diciéndole que V. también

«es gran moralista
aborrece el juego
y solo las rifas
ampara, si de esto
la *beneficencia*
saca algun provecho.»

¡Que chasco si le hubiesen mandado á
usted un nuevo delegado!

La salud pública es excelente en esta
ciudad, salva sea la parte.

Esta salvedad de parte son las ordina-
rias calenturas, familiarizadas á nos-
tros por los focos que existen en la po-
blacion.

Una vez dicho que tenemos buena
salud pública, á Dios gracias, haremos
algunas observaciones inspiradas en el
deseo de que continúe sucediendo lo
mismo.

Es preciso no perder de vista que las
disposiciones oficiales en materia de sa-
lubridad pública son absolutamente ineficaces
si no son secundadas por los mismos en
cuyo beneficio se dictan. Son, pues, los
mismos vecinos, los llamados en primer
término á cuidar de que los preceptos de
la higiene se observen en sus viviendas,
en constante estado de limpieza, espe-
cialmente las letrinas y demás puntos
donde la aglomeracion de las basuras y
desperdicios pudiera dar origen á la
formacion de focos infecciosos. Todas las
demás prescripciones de la higiene personal
y colectiva dentro de las familias deben
ser rigurosamente observadas por éstas.
bajo el supuesto de que toda epidemia,
lo mismo en su origen que en su marcha
y en su desarrollo, aumenta ó disminuye
en intensidad, con arreglo á las condi-
ciones higiénicas en que se encuentran
las localidades.

Por esta razon, el cólera hace terribles
estratos en las miserrables aldeas rusas,
y desaparece rápidamente de las poblaciones
en que los preceptos de la higiene se
observan con exculpabilidad.

Esto en lo que respecta á nuestros
convencinos.

A las autoridades no decimos nada,
ni á la Junta de Sanidad, escitando su
celo en esta cuestion, pues sabemos que
sobre estar todos animados de los mejores
deseos, la dignísima autoridad ci-

vil de la provincia, secundando la enérgica
campana emprendida por el ministerio de
la Gobernacion, ha nombrado delegado de
Sanidad á nuestro buen amigo el ilustrado
jóven D. Andrés Pescetto Roman para que
de las disposiciones convenientes al cum-
plimiento de las dictadas en este respec-
to.

Dicho sea de paso, felicitamos al se-
ñor Pescetto Roman por su nombramiento
y al Sr. Gobernador por el acierto mos-
trado en la eleccion de delegado.

Quejas del vecindario.

Distintas personas nos suplican de-
mos las siguientes á quien *corresponla*:

—En una casa de la plaza de San
Agustin, moran diez ó doce *marranos*
que no dejan respirar libremente á los
que viven en un *kilogramo* á la redonda.

—En la calle del mismo nombre, la
acera de la casa número 17 recientemente
metida, está en un estado de mer-
cer... que se acabe de arreglar. Ya hay
algunos que han dado bastantes trompi-
cones en este sitio por haber olvidado
cuando más falta les hacia, que ir por
algunas aceras é ir por el Oriolet es en-
teramente lo mismo.

—Ahora que se aproxima la estacion
de las lluvias, convendria se alargasen
las canales cortas de talla que *vertical-
mente junto á las fachadas* debieran lle-
var las aguas pluviales al mismo arroyo
y no las llevan. Esto no se pide por-
que los oriolanos quieran ir cómodos
por las aceras cuando llueva, si no para
que nuestras calles no tengan aspecto
de seccion de duchas de cualquier bal-
neario más ó menos notable.

Nos han contado que hace unos días
exigió el arrendatario del arbitrio sobre
puestos el impuesto correspondiente á
un individuo que ocupaba la via pú-
blica con un carro.

Nos han contado que el del carro no
quiso abonar lo que se pedia prestando
ser arrendador del alcalde de Ori-
huela.

Nos han contado, que como en el
pliego de condiciones que sirvió de base
para el arriendo de este municipal
arbitrio no hay ninguna cláusula que
excluya del pago del impuesto á los
arrendadores de los alcaldes por muy
primeros que sean, el del carro fué á
parar con su cuerpo en la cárcel.

Nos han contado que también fué á
la cárcel D. Andrés Pescetto y sacó á la
calle al del carro sin que pagase el im-
puesto.

Y colorin, colorado, este cuento ya
ha acabado.

Con razon dicen luego que el que
manda manda y arbitrariedades al ca-
ñon.

Lo de arbitrariedades lo decimos no-
sotros.

Está dispuesto que los fangos de las
mondas de las acequias que discurren
junto á los caminos vecinales se repar-
tan por iguales partes entre estos y las
haciendas colindantes.

Pues bien, esta disposicion, como
otras tantas que aquí tenemos como le-
tra muerta, no encuentra un maldito
peon caminero que haga se cumpla con
ella.

Se hicieron las mondadas y la generali-

dad de los propietarios se apropiaron del tarquin para sus fincas.

Así es que no hay costones en los caminos por no haber quien se ocupe de arregiar ni siquiera de conservar sus costones.

Luego viene una crecida del río por insignificante que sea y vemos que las acequias se derraman con entera libertad en las pocas vías de comunicación que poseemos por no encontrar cauce que les haga seguir su natural curso y que para ir a Bigastro los oriolanos tienen que hacerlo en globo.

Hacemos esta denuncia esperando se corrija el abandono expuesto.

Trata las cuestiones «El Independiente» de un modo tal que no hay venturoso mortal que las entienda.

Tenemos a la vista el número correspondiente al primero del actual y por más que leemos los *Ecós* de dicho día, no podemos entender lo que decir quiere el colega respecto al alumbrado eléctrico.

Entanto afirma que no se implantará en nuestra ciudad tan importante mejora por no llegar a un común acuerdo nuestro ayuntamiento con la casa instaladora, por necesitar el valioso apoyo de nuestro vecindario, como luego dice que sin la influencia de este no puede la casa hacer nada con nuestro municipio.

Nosotros entendemos que quien debía de prestar su apoyo es el colega puesto que se trata de una mejora que redundaría en beneficio de nuestra pobre Orihuela, y no desanimar con sus incomprensibles escritos a aquellas que por los puestos que ocupan están llamadas a regir nuestros destinos.

Cada día nos convencemos más y más, que nuestro caro colega no ve más allá de sus narices y es chito por añadidura.

Conste que hablamos sin ironía, solo hacemos transcribir el tan conocido adagio.

Un ruego que puede traer un bombó con letra grande y tóbbó.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Sanidad sobre el mal estado sanitario en que se encuentra la bóveda de la azarbe de las Lavanderas y que atraviesa parte de nuestra población.

Nadie mejor que el Sr. Juez de aguas sabe que desde tiempo inmemorial no se ha efectuado la monda en el sitio que denunciamos y que con ello puede sufrir alteración la salud pública a la vez que es muy perjudicial para los regantes.

Hoy que se nos han quejado estos y que por el tiempo que atravesamos no debe dejarse olvidado asunto de tan vital interés, hacemos nuestro el ruego, en la seguridad, que tanto el Sr. Delegado como el Juez de aguas, han de oír nuestras quejas justísimas dándole solución del mejor modo posible.

Y Orihuela se los premiará y los vecinos de las casas por cuyos cimientos pasa la azarbe les estarán eternamente agradecidos.

NUESTRA COLABORACION

Literatura extranjera

Las vendedoras de cerezas

Soñé que estaba paseándome por

una hermosa alameda de sicomoros y que a derecha e izquierda del paseo habían establecido sus puestos varias vendedoras de cerezas.

La primera mujer que encontré a mi paso gritaba:

—Dulces y sabrosas... dulces y sabrosas... Probadlas antes de comprar.

Hacia calor, tenía mucha sed y y probé una. Mi sed aumentó entonces y me decidí a comprar una pequeña cantidad de fruta para apagarla.

Continué andando. Otra vendedora había colocado sus cerezas sobre un lecho de hojas y de flores y no permitía que nadie las probara. Me parecieron mejores que las que acababa de adquirir y compré una cantidad mayor.

La mujer del puesto inmediato las tenía en una cesta, cuidadosamente tapadas y gritaba así:

—Na hay aquí cerezas como las mías; pero al que las quiera probar ha de comprarla: todas y ha de comprometerse a no abrir el cesto hasta que lo tenga en casa.

Sentí un deseo irresistible de comer aquellas ocultas cerezas y después de rogar inútilmente a la que las pregonaba que me vendiera unas pocas, me quedé con el cesto pagando lo que me pidieron por él.

Una mujer atravesó luego por delante de mí con paso acelerado. Llevaba su fruta con grande precauciones, como si quisiera ocultarla a la vista de las demás:

—No me pidais cerezas porque se me han acabado—dijo antes de que yo le dirigiera la palabra. Pero al mismo tiempo y haciendo un movimiento gracioso me dejó ver las que llevaba. Con ansia inexplicable coji un puñado y le di unas monedas.

—Mis cerezas están vendidas, exclamó al ver que me acercaba a su puesto, la vendedora que encontré un poco más allá.

—Entonces—repliqué—¿porqué sigue V. en el mercado?

Ella me contestó haciendo un delicioso mohín.

Una libra ó dos ya puedo venderle si V. las quiere.

Claro es que acepté con alegría el ofrecimiento.

Otras muchas mujeres halle a mi paso. Cada una pregonaba la mercancía a su manera.

—Mis cerezas vienen de un sitio muy lejano. Iguales a ellas no las hay aquí.

Y compré.

—Yo soy la proveedora del Shah de Persia.

Y compré.

—Venga V. acá caballero y llevará usted lo mejor que hay en el mercado.

Y compré.

—Yo no las vendo; las doy de valde. Regáleme V. el dije de su reloj y ceja las que quiera.

Cogí un puñado; la dejé que se

apoderara del objeto que me había pedido... y al poco tiempo eché de menos mi reloj.

—Soy la vendedora de moda y las cerezas se me han concluido. Pero tengo nueces y si V. las compra todo el mundo creará que es V. parroquiano mío y que antes me ha comprado cerezas.

Y compré nueces. Luego compré más cerezas a una mujer que fas había colocado artísticamente en el fondo de una banasta y a otra que las tenía en una bellísima jarra de porcelana del Japon.

Siempre con la idea de que las últimas que compraba eran las mujeres. De pronto salió de entre los árboles un anciano y acercándose a mí, dijo:

—Esta mañana, al asomar por Oriente los primeros albores del día, una campesina llegó a este sitio seguida de un horriquillo que soportaba con gran trabajo el peso de dos serones llenos de cerezas las cuales fueron arrancadas del único cerezo que la campesina tiene en su huerta.

La sabrosa fruta fué inmediatamente distribuida entre todas esas mujeres que se la han revendido a V. a precio más ó menos elevado, haciéndole creer que era de distintas procedencias y de diferente calidad el fruto de un mismo árbol.

Abri los ojos y exclamé medio dormido:

—¿Será esta la historia de las mujeres, de la hermosura y del amor? Pero cuando estuve despierto del todo, arrojé de mi cerebro esta suposición porque me pareció demasiado irreverente.

Alfonso Karr.

30 Agosto 92.

(Prohibida la reproducción.)

GACETILLAS

—Al final del número damos la razón del adelanto de un día con que aparece. Por exceso de original (aunque nos esté mal el decirlo retiramos la «Crónica local».

—En otro lugar verán nuestros lectores un estudio histórico titulado «María de Monserrate» debido a la acreditada pluma de nuestro querido amigo D. Manuel Ferris y un precioso soneto que a su patrona dedica nuestro no menos querido compañero de redacción D. Eusebio Donate.

EL PUEBLO se congratula mucho por poder publicar ambos trabajos y los encuentra insustituibles para festejar la oriolona fecha «8 de Setiembre».

—Para tratar de la instalación en esta ciudad de una refinería de azúcar-prévio el cultivo de la remolacha en esta huerta, se ha celebrado una importante reunión que oyó las proposiciones de la casa Morano de Cambray, expuestas por su representante el Sr. Bellot, constituyéndose una comisión compuesta de los Sres. D. Francisco Ballesteros, D. Agustín Caballero, D. Antonio Pescetto, D. Sixto Balaguer, D. Atanasio

G. Cubero, Esteban Ruiz Primo y el perito agrónomo D. Enrique Tormo, cuya comisión formulará las bases y preguntas que deben hacerse a la casa Morano de Cambray.

EL PUEBLO ofrece siempre incondicionalmente sus humildes columnas a todos en general y hoy a la comisión citada en particular para todo lo que redunde en beneficio de los comunes intereses.

Advertencia

Los cajistas de esta imprenta que son chicos muy toreros nos suplican casi a coro que sus trabajos premiemos adelantando este número un día. Y lo más bueno es que hasta don Luis Zeron de esta gran imprenta dueño nos está dando la lata por querer ver a Espartero.

Nosotros para bien dar una muestra de talento a la vez que a los cajistas veinticuatro horas de asueto y a Pepe el repartidor, y a don Luis el imprentero y al que nos hace las fajas, en bien de nosotros mismos hemos escrito el presente vigésimo octavo PUEBLO casi corriendo, a escape, para también ir corriendo a la capital vecina que por Murcia conocemos.

A cambio de la dispensa concedida, por supuesto, por nuestros lectores todos por permitirnos todo esto, con sinceridad extremada, prometemos suplementos si se registra otra vez, si tenemos más cacheos, si sucede algo notable y si los murcianos cuernos resultan dignos del buey de Apis. Conque hasta luego porque sin cesar nos gritan: «¡A los toros caballeros!»

Última hora

Servicio telegráfico de EL PUEBLO Atrasandópolis 4.—12 n. (recibido con retraso).

Manden recetas para hacer notables. Hacen falta y recurrimos a esa redacción demanda socorro.

Córcholis. Torremendo 6.—1'50 m.

¿Y plano? ¿Y luz eléctrica? ¿Y la dimisión ó renuncia Bofill? Y sobre todo ¿cuando borlea de nuevo D. Andrés?

Gárgaras. Villascamada 6.—2'30 m.

En esta esperan con ansiedad artículos políticos preparados «Independiente». Remito para rayos prevención truenos, tableteo, centellas, música, rayos, iluminación, nubes, tormentas y ciclones anunciados por astrónomo del mismo periódico.

¿Qué querrá decir todo esto?

Cáscaras.

SECCION DE ANUNCIOS

ZAPATERÍA. Se garantiza la buena clase y esmerada confeccion del calzado, en el establecimiento de **Tomas Mañuz, Calderon, 4.**

SE ALQUILA.—La casa número 7, de la calle de Barrio-nuevo. Para tratar del precio del arriendo y pedir las llaves en la Corredera n.º 8.

SANGUIJUELAS. Se proporcionan en muy buenas condiciones en la calle de Calderon, núm. 10, barbería.

SE REMITE FRANCO POR CORREO EL GRANADINO

NUEVO Y SENCILLÍSIMO MÉTODO PARA APRENDER A TOCAR EL ACORDEON SIN NECESIDAD DE MAESTRO

(2.ª EDICION.)

En pocos días impone, al aficionado menos listo de cuanto precisa, conocer para tocar el acordeon de un teclado (de 8, 10 y 12 teclas). Contiene, además de los ejercicios preliminares y explicaciones indispensables a los principiantes, los wals *El Napolitano, La Lira, El País de la Luna*; los schotis *El Calesero y*

SE VENDE ó arrienda la casa de «Torre-La Mata», «Los Palacios» de D. Juan Pedro, Cura de Santiago, el que dará más informes.

REALIZACION. Por cesacion de comercio y a precios de coste, de los géneros del establecimiento de la señora Vda. de Botella é hijos.

el de la zarzuela *Oro, plata, cobre y... nada*; las polkas *Marinca, y Malag La Marcha Real, La Malagueña, Las Sevillanas, La Marsellesa, etc.* Precio de la 2.ª edición, excelentemente impresa y encuadernada, 2'50 ptas. De venta en la Administracion de *La Publicidad*, Angel, 7, Granada.

Ella y El PRECIOSA BARAJITA DE AMOR dedicada á los jóvenes de ambos sexos. Es la mejor distraccion para reuniones de familia. PRECIOS: De lujo en bristol y tintas de colores, 6 reales; corrientes, en cartón, UNA peseta.

Guía de Granada con fragmentos del poema del eminente poeta D. José Zorrilla, UNA peseta.

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Administrador del periódico *La Publicidad*, Angel, 7, GRANADA, acompañados de su importe en sellos ó libranza.

Anuncio

Gran almacén de muebles de todas clases establecido en la Puerta Nueva número 15; de FRANCISCO COMPAN.

CHORIZOS de Candelario y garbanzos de Castilla legitimos se expenden en la tienda de Cánovas, calle Mayor núm. 8.

A LAS MADRES

Ninguna tan segura en sus efectos como la

DENTICINA RECONSTITUYENTE

No confundirla con las demás denticinas. Caja con 20 papeletas y la instruccion para su uso, 2 pesetas,

Depósito en Orihuela en la Farmacia de D. José María Franco, Plaza Cubero (Bajada del Puente viejo.)

SULFATO QUININA DULCE

MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvacion de la infancia y de los adultos, á los cuales les repugnen las pil-doras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fie-bres y se tolera perfectamente debido á su sabor tan agradable.

Solo se responde de la del autor.

Precio de la caja, Ptas. 1'50.

Depósito en la Farmacia del Lido: D. José María Franco—Plaza de Cubero 9 (Bajada del Puente viejo.)

DESCUENTO A LOS SRES. FARMACEUTICOS

A los quintos

LA SIN RIVAL

Sociedad constituida legalmente bajo la direccion de los señores Hijos de la Península y Compañia para la sustitucion y redencion del servicio de las armas, domiciliada en Madrid, calle de la Abada, número 7 principal.

¡¡A los padres de familia!!

Nuestro representante en toda la Zona militar de Orihuela número 43 D. José Ortiz-Galiana que tiene constituidas sus oficinas en la calle de Calderon de la Barca, número 7, por una módica cantidad y al alcance de todas las fortunas, por muy modestas que sean estas, librará en el presente reemplazo como lo tiene demostrado en anteriores, á los mozos comprendidos en su alistamiento.

Esta Sociedad garantiza las operaciones con el Depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Sustituciones.

Por 150 pesetas depositadas antes del sorteo sustituye del servicio de Ultramar.

Redencion y sustitucion.

Por 1000 pesetas depositadas tambien antes del sorteo, redime del servicio de la Península y les sustituye si les toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen indiscutibles ventajas al de otras Compañias que no fijan cantidad, exp. niendo al contratado á mayores dispendios en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redencion de todos sus abonados.

La Sociedad «La sin rival» hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en Casa-Banca de la localidad que merezca garantías y seguridades á satisfaccion, á nombre de los interesados, siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los que contraten con esta Sociedad.

CALDERON DE LA BARCA 7, ORIHUELA.

A LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

Unica Asociacion para la redencion á metálico del servicio militar activo.

CON REGLAMENTO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CALLE SAN ELOY N.º 41.—SEVILLA.

Depósitos constituidos hasta el 12 de Diciembre de 1892

198.700 PESETAS.

Antes que los quintos á quienes les corresponda sortear en este reemplazo de 1892 se decidan á ingresar en ninguna Sociedad, Compañía ó Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el Reglamento por que se rige esta muy benéfica Asociación general, única en su clase, de las condiciones de la misma, y verán, es más económica, ofrece más ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que, si no pierden los interesados la cantidad, que entregan ó depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los Sres. del Consejo de esta Autorizada Asociación y sus Delegados, no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA es la única que más beneficios ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el muy crecido número de inscripciones que para este año del 1892 tiene ya hechas de mozos de distintas zonas de España.

Pidánsese reglamentos y cuantos justificantes necesiten al Delegado en Orihuela. — D. FRANCISCO ORTIN, del comercio, calle Mayor número 6.

IMPORTANTÍSIMO

REEMPLAZO DE 1892